



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Unidad Cuajimalpa

12 de febrero de 2010

En cumplimiento con lo dispuesto por el artículo 40 del Reglamento Interno de los Órganos Colegiados Académicos y con fundamento en el artículo 42 del citado ordenamiento, me permito convocar a usted a la Sesión **CUA-45-10** del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, que se llevará a cabo el **12 de febrero de 2010** a las **15:00 horas** en la Sala del Consejo Académico, ubicada en el 3er. piso de la sede Artificios No. 40, Col. Hidalgo, Delegación Álvaro Obregón, 01120 México, D.F., conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de asistencia.
2. Aprobación, en su caso, del Orden del Día.
3. Aprobación, en su caso, de las actas de las Sesiones CUA-43-09 y CUA-44-09, celebradas el 17 de diciembre de 2009.
4. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de los calendarios de evaluaciones de recuperación para los trimestres 10-I y 10-P, con fundamento en el artículo 69 del Reglamento de Estudios Superiores.
5. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, de la convocatoria para la elección extraordinaria de las vacantes de miembros propietario y suplentes del Consejo Académico de la Unidad Cuajimalpa, para lo que resta del periodo 2009-2011.
6. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Consejo Académico, relacionado con la creación del Posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.
7. Análisis, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen que presenta la Comisión de Planes y Programas de Estudio del Consejo Académico, relacionado con la creación de la Licenciatura en Biología Molecular de la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.
8. Informe que, con fundamento en el artículo 75 del RIPPPA, presenta la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Naturales e Ingeniería de las labores desarrolladas en el periodo comprendido de enero a diciembre de 2009.
9. Informe que, con fundamento en el artículo 75 del RIPPPA, presenta la Comisión Dictaminadora Divisional de Ciencias Sociales y Humanidades de las labores desarrolladas en el periodo comprendido de julio a diciembre de 2009.
10. Asuntos generales.

CONSEJO ACADÉMICO

Av. Constituyentes No. 1054, Col. Lomas Altas, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11950 México, D.F.

Tel.: 9177 6650 ext. 6902

e-mail: mjaimex@correo.cua.uam.mx